

## Venezuela (Bolivian Republic of)

### Executive Summary

2015 fue el primer año del Programa de País (PP) 2015-2019. Por ello, estuvo centrado en la programación con los aliados clave, lográndose la firma de 12 planes de trabajo (PT) con distintas instituciones de los poderes públicos y de la sociedad organizada, con resultados y acciones que abarcan los cinco años del ciclo de cooperación y que están 100% alineados con el PP.

Durante el proceso de preparación del PP 2015-2019, UNICEF Venezuela tomó en consideración el SP 2014-2017 y se alineó al mismo en aquellos temas que fueron identificados como prioritarios para el país y sobre los cuales la oficina podía dar valor agregado. El PP 2015-2019 contribuye con 6 de los 7 resultados previstos en el SP e incorpora el enfoque de equidad al estar centrado en la reducción de las desigualdades presentes en la población de niños, niñas y adolescentes (NNA) más vulnerables como son los niños y niñas menores de 5 años, con especial énfasis en los recién nacidos; los pueblos indígenas y afrodescendientes; mujeres adolescentes; niñez y adolescencia en edad escolar; y NNA víctimas de cualquier forma de violencia. Para aquellos temas del SP que no fueron priorizados en el PP 2015-2019, UNICEF Venezuela acordó incidir a nivel de abogacía.

Logros programáticos: con acciones de abogacía y asistencia técnica, UNICEF Venezuela logró: a) iniciar planes de trabajo 2015-2019 con aliados clave en salud neonatal, prevención de la transmisión madre-hijo del VIH, prevención y atención del embarazo en adolescentes, promoción de derechos y protección de la niñez, en los cuales se prioriza el mejoramiento de la calidad de la atención, así como el fortalecimiento del sistema de protección para la prevención y atención de la violencia y la universalización del registro civil de nacimientos, con énfasis en los estados y municipios del país con mayores brechas. Estos planes toman en cuenta las particularidades de los pueblos indígenas. Como parte de las acciones previstas, fueron acordados estudios de línea de base para el seguimiento de los indicadores del PP así como para la identificación de barreras y cuellos de botella en estos temas; y b) abogar en la incorporación del 45 por ciento de las recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño (Septiembre 2014) en la consulta pública al Plan Nacional de Derechos Humanos impulsado por el Estado Venezolano, así como la preparación de una herramienta de seguimiento al cumplimiento de estas recomendaciones: Ello contribuirá con el fortalecimiento de las instituciones nacionales para la formulación, implementación y seguimiento de políticas públicas con enfoque de derechos de NNA.

Logros de gestión: UNICEF Venezuela contó desde 2015 con una estrategia de comunicación alineada con la estrategia global, logrando una audiencia en medios de comunicación superior a 3 millones; el incremento del 30 por ciento en la audiencia en canales online; un total de 1.801,7 K impresiones en twitter y un alcance (orgánico) en Facebook de 1.203.648. Por otro lado, logró un ingreso bruto de US\$1,654,747 MM por recaudación, creciendo 113 por ciento vs. 2014 y superando la meta de 2015 en 40 por ciento. El 52 por ciento de los ingresos (US\$862,470) provino del canal de individuos, el cual experimentó un crecimiento del 201 por ciento vs. 2014.

Limitaciones: las elecciones parlamentarias del 6 de diciembre marcaron la agenda de los principales actores nacionales, constituyéndose en un factor de distracción sobre los temas de NNA, y en un factor de profundización de la tensión política, lo que limitó un mayor y más acelerado avance de la programación con aliados programáticos; afectó las acciones de abogacía y de movilización para disminuir brechas de equidad; y obstaculizó la construcción o fortalecimiento de alianzas transversales a favor de NNA. La inflación registrada en 2015, junto con el uso de la tasa de cambio oficial (VEF 6.284 / US\$ 1) significaron una operación a costes elevados, afectando el alcance del presupuesto disponible para los temas programáticos.

Alianzas: UNICEF Venezuela inició cooperación con nuevos actores clave como el Consejo Nacional de Derechos Humanos (CNDDHH) a quien se prestó apoyo para incluir a los NNA en la consulta pública sobre el Plan Nacional de Derechos Humanos y en la incorporación de las recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño. En un esfuerzo por generar capacidades en los propios niños, niñas y adolescentes, UNICEF Venezuela estableció una alianza con la Red de Adolescentes y Jóvenes Indígenas de Amazonas (RAJIA) a quienes se está brindando asistencia técnica para el empoderamiento en la defensa de sus derechos.

### MTR of the Strategic Plan

Venezuela es considerado un país de ingreso alto, según cifras del Banco Mundial en 2014. Aunque persisten importantes brechas de equidad, el país ha mostrado avances para hacer frente a este reto a través de políticas y programas orientados a la inclusión de la población más desventajada.

Al ser Venezuela un país de ingreso alto, la pertinencia del trabajo de UNICEF está en su capacidad de incidencia para que las políticas y sistemas públicos incorporen los derechos de NNA con enfoque de equidad; así como en su acompañamiento técnico para fortalecer a las instituciones nacionales en la formulación, implementación y seguimiento de sus políticas, planes y programas con base en evidencia.

UNICEF Venezuela inició este año el PP 2015-2019 que cumple el 'core business' de UNICEF en América Latina y el Caribe. El PP está centrado, desde el enfoque de equidad, en mejorar la calidad de los servicios de salud y nutrición de niños y niñas menores de 5 años, así como la calidad educativa, con especial énfasis en población indígena y en situación de pobreza. También se persigue la universalización del registro civil de nacimientos, impulsando la implementación de prácticas innovadoras que contribuyan a la reducción de las barreras y cuellos de botella que han impedido un mayor avance en poblaciones principalmente indígenas y de áreas rurales, así como fortalecer la capacidad de respuesta del Sistema de Protección de Derechos de NNA tanto en la atención como en la formulación, implementación y seguimiento a políticas, planes y programas de prevención de la violencia, incluida la violencia de género.

El PP plantea un enfoque intersectorial particular para adolescentes, centrándose en la mejora de su asistencia escolar y de sus logros de aprendizaje, la prevención del embarazo, la promoción de un ambiente libre de violencia, mejoras en los servicios de salud y la promoción de su participación y empoderamiento.

La innovación para la equidad (I4E) y la comunicación para el desarrollo (C4D) son algunas de las estrategias clave previstas en el PP 2015-2019 para lograr los resultados esperados, así como la abogacía que busca influir en las políticas y programas nacionales y sub-nacionales, siendo necesario en algunos casos complementar con el apoyo a la implementación de

proyectos modelo a nivel sub-nacional, sobre todo en determinadas zonas donde viven las poblaciones más desfavorecidas, lo que en países de ingreso alto como Venezuela permite un aprendizaje continuo y la obtención de evidencias a partir de experiencias locales que se podrían utilizar en el diseño y fortalecimiento de las políticas y programas nacionales.

Por ello, es de suma importancia que las realidades y requerimientos de países clasificados de ingreso alto como es el caso de Venezuela, puedan reflejarse mejor en el Plan Estratégico de UNICEF con la incorporación de temas e indicadores emergentes que aseguren el monitoreo y evaluación de la calidad.

La revisión intermedia del Plan Estratégico de UNICEF es una excelente oportunidad para incorporar temas emergentes e indicadores relevantes para el seguimiento de la incidencia de UNICEF en países de ingreso alto como es Venezuela. En este sentido, sería aconsejable que en la revisión de los indicadores del SP se contemplen fórmulas de medición de resultados de Advocacy y productos multidimensionales que van más allá de las actuales áreas del SP.

La presentación de informes a nivel de país podría mejorar su vinculación con los informes de la organización a nivel global. Podría tomarse como muestra algunas oficinas de país para evaluar mejor cómo sus PP están alineados con el SP y cómo el SP toma en consideración los diferentes contextos de países para realizar el mandato universal de UNICEF.

Tres recomendaciones son relevantes para UNICEF Venezuela:

1. Incorporar el enfoque de C4D al SP de manera transversal e identificar indicadores para el seguimiento de la implementación de este enfoque. Esto es particularmente útil para países de ingreso alto y países de ingreso medio alto.
2. Incrementar los esfuerzos globales para fortalecer la función de gestión del conocimiento. Esto también podría incluir un mayor énfasis en el apoyo a la evaluación de las políticas y programas (sub) nacionales, más allá de la evaluación de los programas de UNICEF.
3. Como parte de las discusiones de un potencial nuevo sistema para la asignación de recursos para UNICEF, se sugiere asegurar que se mantienen los niveles mínimos actuales de los recursos regulares, mientras que al mismo tiempo los ajustes podrían ser hechos con criterios que respondan a las diversas realidades y contextos regionales y de países.

## Summary Notes and Acronyms

Acrónimos:

BCV – Banco Central de Venezuela

CAF – Comunidad Andina de Fomento

CDN - Convención sobre los Derechos del Niño

CNDDHH - Consejo Nacional de Derechos Humanos

CNE – Consejo Nacional Electoral

DP - Defensoría del Pueblo

E&E - Efectividad y eficiencia

IDENNA - Instituto Autónomo Consejo Nacional de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes

IHANM - Iniciativa Hospitales Amigos del Niño y de la Madre

INE - Instituto Nacional de Estadísticas

MPPE - Ministerio del Poder Popular para la Educación

MPPRE – Ministerio del Poder Popular de Relaciones Exteriores

MPPS - Ministerio del Poder Popular para la Salud

NNA – Niños, niñas y adolescentes

ODS - Objetivos de Desarrollo Sostenibles

ONG - Organizaciones no gubernamentales  
ONUSIDA - Programa conjunto de las Naciones Unidas de apoyo a la lucha contra el VIH y el SIDA  
OPS/OMS - Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud  
PNUD – Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo  
PP – Programa de país  
RAJIA - Red de Adolescentes y Jóvenes Indígenas de Amazonas  
SENIAT - Servicio Integrado de Administración Aduanera y Tributaria  
SNU – Sistema de Naciones Unidas  
SP – Plan Estratégico de UNICEF 2014-2017  
SVPP - Sociedad Venezolana de Puericultura y Pediatría  
TSJ - Tribunal Supremo de Justicia  
UNFPA - Fondo de Población de las Naciones Unidas

## Capacity Development

UNICEF Venezuela apoyó la capacitación de distintos colectivos y de redes de adolescentes y jóvenes en la promoción de derechos. La red más amplia es El Sistema de Orquestas y Coros Juveniles e Infantiles de Venezuela, Embajadores de UNICEF Venezuela, con alcance a aproximadamente 700.000 niñas, niños, adolescentes y jóvenes en zonas que concentran a población vulnerable. Por segundo año, UNICEF Venezuela apoyó con capacitación en contenidos de la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN). Así, se ha fijado una ruta para que integrantes de El Sistema y su entorno puedan actuar como multiplicadores de la CDN en sus hogares, escuelas y comunidades y especialmente, sean promotores del buen trato. Más de 100 docentes de 11 estados del país fueron capacitados en contenidos de la CDN.

UNICEF Venezuela apoyó a RAJIA (Red de Adolescentes y Jóvenes Indígenas de Amazonas) para realizar talleres sobre la CDN en el interior del Estado Amazonas (14 participantes); talleres de liderazgo (120 participantes); Encuentro anual de RAJIA; taller sobre derechos humanos por la paz y la vida; así como para la participación de un miembro de su directiva en el I encuentro de organizaciones que promueven los derechos humanos.

En Salud, 23 pediatras y nutricionistas realizaron el Diplomado en Lactancia Materna en la Universidad Central de Venezuela, apoyado por UNICEF Venezuela, y un funcionario del Ministerio del Poder Popular para la Salud (MPPS) asistió en Panamá al Curso de formación en Código Internacional de Comercialización de los Sucedáneos de la Leche Materna.

Por primera vez, la Cancillería y UNICEF organizaron un taller sobre inversión pública en la niñez y la adolescencia para más de 50 funcionarios públicos representando a los 5 poderes del Estado.

## Evidence Generation, Policy Dialogue and Advocacy

UNICEF Venezuela inició nueve líneas de base para los indicadores del PP 2015-2019 que serán clave para la toma de decisiones informada por parte de las autoridades nacionales así como evidenciar el alcance de la contribución de UNICEF al cierre de 2019.

UNICEF Venezuela contribuyó con la generación de evidencias útiles para el diseño, implementación y seguimiento de políticas públicas dirigidas a NNA, especialmente en embarazo en adolescentes, y con abogacía y acompañamiento, logró que el MPPRE organizara el Primer Taller Nacional para el Seguimiento de la Inversión Pública hacia NNA,

que contó con la participación de funcionarios de los cinco poderes del Estado Venezolano.

La abogacía y el diálogo político impulsados por UNICEF Venezuela facilitaron que las evidencias producidas en 2014 fueran utilizadas en 2015 por instituciones públicas para tomar decisiones. Con el MPPS se adelantaron acciones enfocadas a reducir las barreras y cuellos de botella identificadas en el estudio sobre la aplicación de la iniciativa Hospitales Amigos del Niño. Los estudios realizados por UNICEF Venezuela en el marco de la Consulta Nacional de Calidad Educativa, fueron base para el diálogo con el Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE) durante la preparación del PT 2015-2019. El estudio sobre el registro civil de nacimientos facilitó la preparación del PT con el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) y con otras organizaciones del Estado Venezolano con acciones orientadas a la reducción de barreras y cuellos de botella identificados. El INE ha usado los resultados del estudio para el diálogo interinstitucional con actores clave.

A nivel local, hubo acciones de abogacía con autoridades de los estados y municipios de Amazonas (sur) y de Zulia (nor-occidente) con alta concentración de población indígena, logrando incidir en la priorización de temas clave de niñez y adolescencia indígena dentro de sus agendas de políticas públicas.

## Partnerships

UNICEF Venezuela continuó focalizando los esfuerzos de cooperación en el fortalecimiento de capacidades institucionales con entes clave para la incidencia en políticas públicas, en formulación, implementación y monitoreo.

También priorizó la sinergia y el diálogo intersectorial, específicamente entre gobierno y sociedad civil, facilitando la interlocución entre el Gobierno y las ONG con iniciativas como la Mesa Técnica de Lactancia Materna, un espacio permanente de coordinación interinstitucional creado en 2015 orientado a la promoción de la lactancia materna con el fin último de mejorar los indicadores de supervivencia infantil. En el marco de la Promesa Renovada, UNICEF Venezuela facilitó el diálogo y el trabajo coordinado entre el MPPS y la Sociedad Venezolana de Puericultura y Pediatría (SVPP) para la promoción y protección de la lactancia materna, y la reducción de la mortalidad neonatal y del embarazo en adolescentes.

Con estas acciones UNICEF Venezuela está contribuyendo con la reducción de algunas barreras de coordinación interinstitucional que han limitado un mayor avance en la mejora de estos indicadores de supervivencia.

Mediante la colaboración con la Asociación Venezolana de Campamentos, por primera vez UNICEF Venezuela tuvo ocasión de introducir contenidos en derechos en el encuentro nacional de campamentos, que reunió a más de mil jóvenes y que abrió la oportunidad de desarrollar en 2016 un plan de trabajo para la promoción de derechos entre los 500.000 jóvenes que anualmente participan en los campamentos de esta asociación.

## External Communication and Public Advocacy

UNICEF Venezuela contó desde 2015 con una estrategia de comunicación alineada con la estrategia global que integró la comunicación institucional, comunicación para el desarrollo y comunicación para recaudación usando como pilares estratégicos la generación de confianza, el posicionamiento, la reputación y la generación de conciencia. El objetivo último es lograr el compromiso y la acción de todos los públicos a los que llega la organización a través de canales de comunicación propios y ajenos y de cualquier actividad con público externo.

Como resultado: la audiencia alcanzada en medios de comunicación fue de más de 3 millones 100 mil; el número de seguidores en redes sociales aumentó en un 30 por ciento, llegando a 112 mil seguidores para noviembre; las visitas a la web aumentaron un 30 por ciento, situándose en promedio 8.300 visitas mensuales; el total de impresiones en twitter fue de 1.801,7 K, y un alcance (orgánico) en Facebook de 1.203.648.

Además, la comunicación contribuyó a la campaña de recaudación por la emergencia de Nepal, que alcanzó a más de 100 mil donantes vía SMS, web y redes sociales; a la carrera/caminata por el buen trato, que agotó sus 5.000 inscripciones; y unas 6.500 personas participaron en distintos eventos públicos con participación de UNICEF, destacando la caminata por la lactancia materna, el lanzamiento del PP 2015-2019 en la sede de la Comunidad Andina de Fomento (CAF) con 300 invitados, y distintos foros dirigidos a profesionales especializados en lactancia o protección.

### **South-South Cooperation and Triangular Cooperation**

El Gobierno nacional ha priorizado mecanismos regionales de cooperación horizontal tales como CELAC, ALBA, UNASUR, MERCOSUR. Sin embargo, con el objetivo de mejorar la capacidad institucional del país a partir del conocimiento de experiencias exitosas de otros países de la región y de la capacitación de funcionarios aprovechando las oportunidades de formación en otros países, UNICEF Venezuela facilitó la participación de funcionarios nacionales en: i) cursos de formación sobre salud en Panamá; ii) jornadas sobre protección en Uruguay y Argentina; iii) el II Congreso de Salud Indígena en el estado Bolívar, Venezuela; y iv) el Encuentro Internacional 'Protección y Autonomía. Adolescentes en transición del cuidado institucional a la vida independiente' celebrado en Argentina.

UNICEF Venezuela continuará sus esfuerzos para desarrollar mayores espacios y oportunidades de intercambio de experiencias, conocimientos y buenas prácticas entre Venezuela y otros países en materia de derechos de NNA. También avanzará a lo largo del PP vigente con acciones que procuren una mayor incidencia en las agendas sociales de los diferentes mecanismos regionales de cooperación horizontal de los cuales el país forma parte a fin de que los derechos de los NNA sean visibles y se les dé prioridad.

### **Identification Promotion of Innovation**

UNICEF Venezuela creó en 2015 su Comité para la Innovación (CI), con participación de varias áreas y el propósito de poner en marcha una iniciativa de innovación para la equidad que arroje resultados al fin de 2016.

El CI identificó el registro civil de nacimientos como temática en la que la innovación puede producir cambios para la equidad de las niñas y los niños. En 2016 se avanzará en el diseño e implementación de una propuesta innovadora para abordar algunos de los cuellos de botella y barreras a la universalización del registro civil de nacimientos que fueron identificados en un estudio realizado entre 2014 y 2015.

UNICEF Venezuela está en la búsqueda de expertos en Innovación que contribuyan con ideas novedosas para abordar dichos cuellos de botella y barreras.

## Support to Integration and cross-sectoral linkages

UNICEF Venezuela facilitó la participación de la sociedad organizada en el proceso de consulta del Plan Nacional de Derechos Humanos impulsado por el Gobierno nacional.

En el marco de la iniciativa global 'Una Promesa Renovada', UNICEF Venezuela renovó en febrero 2015 la Carta de Entendimiento firmada en noviembre 2012 con UNFPA y OPS-OMS. Esto continuó favoreciendo la integración, el trabajo intersectorial y el aprovechamiento de las ventajas comparativas en la cooperación con el MPPS en salud infantil y materna.

UNICEF Venezuela firmó planes de trabajo con el Ministerio del Poder Popular para la Salud y la Sociedad Venezolana de Pediatría y Puericultura en donde ambos actores acordaron trabajo conjunto en temas prioritarios como la reducción de la mortalidad neonatal, la promoción de la lactancia materna y la salud adolescente, con énfasis en la población más excluida, facilitando la suma de esfuerzos para abordar las principales barreras en la atención de calidad a los recién nacidos.

En el marco del Subcomité de Estadísticas de Embarazo en Edades Tempranas y Adolescente con la participación activa de diez instituciones públicas nacionales de al menos 3 poderes del Estado, UNICEF Venezuela contribuyó a facilitar la sinergia interinstitucional a fin de evidenciar la situación del embarazo adolescente en Venezuela como base para la toma de decisiones informada.

La principal lección aprendida es que el establecimiento de alianzas intersectoriales e interinstitucionales requiere priorizar lo que es de interés común como centro de la agenda y supone el acompañamiento continuo para el fortalecimiento de estas alianzas.

## Service Delivery

La CO no tiene actividades de prestación de servicios directos.

## Human Rights-Based Approach to Cooperation

En el primer año del PP UNICEF Venezuela continuó apoyando la implementación de la CDN. La formulación del PP 2015-2019, se sustentó en un análisis de situación centrado en la equidad que visibilizó brechas en la vida de NNA en cuanto a género, ciclos de vida, territorios, pobreza y reconocimiento étnico, evidenciando así a las poblaciones más excluidas.

Las observaciones finales del Comité de los Derechos del Niño (Septiembre 2014) fueron capitalizadas en acciones con la participación del sistema nacional de protección integral de NNA, otras instituciones y organizaciones sociales:

i) la Consulta del Plan Nacional de Derechos Humanos: UNICEF Venezuela contribuyó a lograr la incorporación del 45 por ciento de las recomendaciones del Comité en sesiones de trabajo con el Ministerio del Poder Popular de Relaciones Exteriores (MPPRE), el CNDDHH, el Sistema de Naciones Unidas (SNU) y la sociedad organizada; también logró que las ONG especializadas compartieran sus planteamientos y aportes al plan y que estos aportes y planteamientos fueran recibidos por las autoridades nacionales;

ii) el Foro sobre la CDN organizado por el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ): Con participación de dos integrantes del Comité de los Derechos del Niño y de otros especialistas se presentaron las recomendaciones sobre el interés superior del niño, poner fin a la violencia

contra la niñez, el tercer protocolo facultativo de la CDN e inversión en favor del sistema de protección de NNA.

UNICEF Venezuela abogó en al menos un foro nacional (750 personas) y otro local (200) en favor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con la visión de que promueven los derechos de NNA. Especialmente sobre el objetivo 16 (para el fortalecimiento institucional) y sobre la meta 16.2 (por los derechos a la integridad personal y al buen trato).

### Gender Mainstreaming and Equality

En el primer año del PP, dos iniciativas programáticas centradas en género recibieron especial atención:

- i) Generación de información y conocimientos sobre embarazo adolescente: Se inició un estudio sobre la cobertura y calidad de los servicios de prevención y atención del embarazo adolescente incorporando género en el análisis de los determinantes que limitan la reducción del fenómeno social; así como, en la calidad de los servicios que se ofrecen a las y los adolescentes. Este estudio está presupuestado en US\$1,000 y se estima su finalización para inicios de 2016. Sobre el mismo tema, se continuó apoyando al Subcomité de Estadísticas de Embarazo en Edades Tempranas y Adolescente para la generación de indicadores sobre embarazo adolescente y la producción de un boletín informativo que compartió información desagregada por sexo;
- ii) Protocolos de salud integral de adolescentes con énfasis en salud sexual y reproductiva: En el PT con el MPPS y con la SVPP se ha previsto un trabajo conjunto acorde con los protocolos que incorpora la formación de personal del sector salud, la mejora en la oferta de programas de prevención, la incorporación de los protocolos en estudios universitarios y programas de atención que conduzcan a que para el 2019 se cuente con un programa nacional intersectorial de prevención del embarazo adolescente y que al menos en 35 centros de salud del ámbito nacional las y los adolescentes reciban atención diferenciada y adecuada con perspectiva de género e interculturalidad. Para el logro de estos resultados se ha estimado un presupuesto de aprox. US\$70,500.

En ambas iniciativas al menos dos personas del staff están involucradas (áreas de programas y M&E). La oficina no cuenta con especialistas sectoriales en materia de género.

### Environmental Sustainability

La sostenibilidad ambiental no fue un tema priorizado en la cooperación de UNICEF Venezuela para el período 2015-2019. Entre otras razones, porque el Gobierno nacional cuenta con la capacidad nacional suficiente para responder a situaciones de emergencia y no ha manifestado interés en recibir apoyo de UNICEF para estos temas.

UNICEF Venezuela se incorporó a la iniciativa “Greening UNICEF” impulsada por la organización a nivel global. Durante 2015 se realizó la evaluación y, aun cuando no se ha recibido el informe con los resultados, en octubre se iniciaron acciones para reducir el impacto de la huella ambiental de la oficina tales como el reciclaje de papel y la racionalización del uso de energía eléctrica, entre otras acciones.

### Effective Leadership



UNICEF Venezuela elaboró un plan de gestión bianual 2015-2016 donde fueron establecidas prioridades para toda la oficina en cinco grandes bloques de gestión: Cambio Organizacional, Finanzas, Gestión de Programas, Clima Laboral y Seguridad. En este marco, se continuó apoyando la agenda impulsada por la Sede y LAC-RO para incrementar la efectividad y eficiencia en las operaciones, la racionalización de recursos, el fortalecimiento de la gestión basada en resultados y la rendición de cuentas. Desde agosto, UNICEF Venezuela se incorporó al GSSC.

El Country Management Team (CMT) hizo seguimiento permanente a los indicadores de desempeño de la gestión, logrando mantener valores dentro de los niveles esperados. También hizo seguimiento permanente al contexto económico, social y político de país, diseñando estrategias para la mitigación de los riesgos vinculados, así como al cumplimiento del plan de respuesta a la auditoría realizada en 2013 logrando el cumplimiento del 100% de las recomendaciones. Se avanzó en la realización de auto-auditorías en las áreas de Operaciones y PSFR. El CMT hizo seguimiento continuo a la ejecución del plan estratégico para asegurar la sostenibilidad financiera del PP 2015-2019, con especial énfasis en la obtención de recursos vía OR.

En materia de seguridad, se dio prioridad a la preparación de la oficina para situaciones de emergencia. El Business Continuity Plan (BCP), el Early Warning, Early Action (EWEA) y la biblioteca de riesgos fueron actualizados y se hizo seguimiento como punto permanente en la agenda del CMT, así como la actualización de los conocimientos del staff en materia de seguridad y emergencias, y la coordinación apropiada con el UNDSS, así como con el grupo interagencial UNETE, LACRO y OCHA.

Fueron realizados 12/12 CMT y 4/4 JCC, así como reuniones mensuales de oficina y de comités asesores como el de capacitación.

### **Financial Resources Management**

Para 2015, UNICEF Venezuela implementó una serie de medidas que contribuyeron positivamente en el ahorro de los recursos organizacionales. Una de estas medidas fue la obtención de la autorización por parte del Banco Central de Venezuela (BCV) para la utilización de la tasa SIMADI en lugar de la tasa referencial, para el cambio de las reposiciones de fondos solicitadas a la sede. Esto permitió reducir el monto de la cantidad de dólares solicitados debido a la utilización de una tasa más favorable (tasa referencial 6,284 VEF x 1 US\$ vs. tasa SIMADI 198,4554 VEF x 1 US\$).

Otra de las medidas que la oficina tomó fue la de gestionar con DFAM la implementación de la tasa SIMADI como nueva tasa de cambio en el sistema VISION, la cual se hizo efectiva el 1ero. de Octubre. A partir de esta fecha se logró disminuir la utilización del presupuesto para actividades tales como la entrega de fondos a los aliados programáticos y los gastos de funcionamiento propios de la oficina. Cabe destacar que la utilización de la tasa SIMADI no aplica para los gastos de nómina los cuales se mantienen a la tasa de cambio referencial como lo están haciendo PNUD y UNFPA.

Desde 2012 UNICEF Venezuela tiene los procedimientos financieros compartidos con el HUB de Panamá y desde Agosto de 2015 con el GSSC, procesos como el de conciliaciones bancarias, registros contables y ajustes son compartidos con estos dos centros de procesamiento, se encuentran al día y son monitoreados mensualmente.

UNICEF Venezuela cumplió el 100% de las recomendaciones de la auditoría hecha en 2013 y tiene prevista la realización de una nueva auditoría en 2016.

## Fund-raising and Donor Relations

UNICEF Venezuela logró un ingreso bruto de US\$1,654,747 MM por PFP, creciendo 113 por ciento vs. 2014 y superando la meta 2015 en 40 por ciento. El 52 por ciento de los ingresos (US\$862,470) provino del canal de individuos y 48 por ciento (US\$792,277) del canal corporativo. 90 por ciento del ingreso son fondos de libre disponibilidad.

El canal de individuos creció 201 por ciento vs. 2014, sin Fondos de Inversión, pero con reinversión de ingresos, generando US\$330,428 provenientes de Cash en su mayoría de inscripciones a la 7<sup>o</sup> Carrera por el Buen Trato; y US\$531,888 de “Pledge”, por donantes mensuales del houselist y nuevos donantes adquiridos en 2015. La estrategia de captación fue F2F y digital. El número de donantes mensuales creció 153 por ciento vs. 2014.

En el canal corporativo se obtuvo US\$453,867 del canal “Sponsorships and events” provenientes de la 7<sup>o</sup> Carrera por el Buen Trato que reunió más de 5,000 personas y logró captar 200 nuevos donantes pledge; US\$35,559 del canal de “CRM/CFP” mayoritariamente provenientes del Hotel Gran Meliá Caracas e invertidos en prevención de violencia; US\$298,780 de “Corporate Philantropy”, principalmente de Bancamiga que apoya formación en derechos de docentes y NNA de FUNDAMUSICAL (Embajadores de UNICEF Venezuela) y; US\$3,779 del canal de “Foundations” con nuevo aporte de la Fundación Banco Mercantil.

La recaudación en moneda local creció 368 por ciento vs. 2014 y la meta 2015 se superó en 307 por ciento.

UNICEF Venezuela recaudó US\$245,682 para la emergencia en Nepal. La mayoría de las donaciones fueron realizadas en línea o por SMS generando además 80,000 leads para conversión a pledge por telemarketing.

46 por ciento de lo recaudado se invirtió en Programas y el gasto 2015 representó el 32%. La diferencia se usó para cubrir costos de staff del 2016.

## Evaluation

El IMEP 2015 fue elaborado en febrero siguiendo los lineamientos organizacionales y formó parte del proceso de planificación anual de la oficina, finalmente aprobado por el CMT en marzo. El IMEP incluyó ocho estudios y una evaluación para un total de nueve actividades de M&E entre estudios y evaluaciones. Todas estas actividades son consideradas líneas de base para los indicadores del PP 2015-2019. Al cierre de 2015, el IMEP alcanzó un 56 por ciento de estudios iniciados, contando con borradores de informes finales para dos de las nueve actividades. A saber: un mapeo sobre los sistemas de información estadística existentes en el país en materia de NNA, con descripción de dichos sistemas e identificación de barreras y cuellos de botella que limitan una mejor producción y/o difusión de estas estadísticas, así como recomendaciones de acción para UNICEF a fin de apoyar al país en la mejora de estos sistemas; un análisis de la calidad de los servicios de prevención y atención del embarazo en adolescentes que existen en el país, identificando igualmente cuellos de botella y barreras, así como recomendaciones de acción para solventar dichas barreras y cuellos de botella.

En el IMEP estaba prevista la realización en 2015 de acciones preparativas para una evaluación en Educación Intercultural Bilingüe. Sin embargo, durante 2015 no fue posible

avanzar en la preparación de esta evaluación más allá de la negociación con el MPPE como parte del PT aún en espera de ser firmado.

En Venezuela existe una limitada cultura de evaluación, lo que dificulta la realización de este tipo de actividades, por lo que durante los últimos 20 años no se han realizado evaluaciones en el país, al menos no acompañadas por UNICEF, y menos aún evaluaciones que cumplan con los criterios de calidad esperados.

### **Efficiency Gains and Cost Savings**

En respuesta a la situación económica nacional, durante 2015 se continuó gestionando, al igual que en el 2014, la contratación de adquisición de bienes y servicios en el exterior pagaderos en US\$.

Actividades como adquisición, diseño e impresión de materiales para recaudación se negociaron y adquirieron en el extranjero por su calidad, disponibilidad y precios competitivos. Estas negociaciones permitieron ahorros de hasta un 60 por ciento del costo de adquirirlos localmente.

Adicionalmente permitieron contar con materiales de calidad y en el tiempo requerido para las actividades propuestas.

Otra de las iniciativas que se ha mantenido desde hace 2 años es la contratación de los servicios de una empresa de tercerización para manejar el personal adicional que la oficina necesita a fin de dar continuidad a sus operaciones, especialmente las del Call Centre de recaudación de fondos. Este contrato de tercerización se gestiona con una empresa ubicada en Panamá que tiene representación en Venezuela. La ventaja de este contrato es el pago en US\$, el cual es calculado a tasa SIMADI, lo que genera una disminución sustancial del impacto presupuestario por la administración del personal.

En el ámbito del trabajo interagencial, no hubo grandes avances que contribuyeran al ahorro de recursos. Sin embargo, se coordinaron actividades conjuntas con presupuestos conjuntos.

### **Supply Management**

UNICEF Venezuela no tiene un componente de suministros dentro de su programa de cooperación, en consecuencia no se mantienen inventarios por este concepto.

### **Security for Staff and Premises**

El nivel de seguridad del país se mantiene en MODERADO, establecido y actualizado mensualmente por el SMT. La situación de seguridad personal sigue deteriorándose en el país, por ello, la prevención e información es una de las principales acciones que se promovieron proactivamente en el personal.

Con el apoyo de UNDSS se incentivó al personal a participar en los talleres de seguridad ciudadana y seguridad para jóvenes. Para todas las actividades de campo y/o la ciudad, se siguen los procedimientos establecidos por UNDSS, con un monitoreo cercano de los movimientos. Para el personal nuevo es obligatoria, tal como está establecido en el MOSS, la aprobación de los cursos básico y avanzado de seguridad, así como la inducción de seguridad de UNDSS. Se reportaron 9 incidentes de seguridad afectando directamente al personal de UNICEF Venezuela (cifras registradas hasta la primera semana de diciembre), donde al menos

5 ocurrieron en los últimos dos meses del año.

El sistema de control de acceso, el CCTV y el sistema de alarma, se mantienen operativos. Se realizaron chequeos mensuales de las comunicaciones UHF en conjunto con UNDSS como parte de la preparación para emergencias. La reposición de las baterías de las radios UHF, por obsoletas, es un elemento identificado para ser realizado.

Para eventos donde se detectan probabilidades de incidentes de seguridad en la ciudad, se implementa al modo de trabajo desde la casa. Particularmente para los procesos electorales o cuando se convoca a manifestaciones que colapsan la ciudad.

## **Human Resources**

UNICEF Venezuela cubrió los puestos vacantes en las áreas de Comunicaciones y Operaciones que habían sido aprobadas en el PBR 2014. Adicionalmente, UNICEF Venezuela gestionó la contratación de consultorías necesarias para la ejecución del PP 2015-2019.

Desde la gerencia se hizo seguimiento a la realización de los cursos mandatorios logrando un cumplimiento del 90 por ciento.

UNICEF Venezuela dio cumplimiento a la realización de los ePAS/PAS, estableciendo 3 momentos para el mismo, tal y como lo indican los procedimientos organizacionales. Los ePAS/PAS son realizados en función al Plan de Gestión Bianual y los planes de gestión de cada área, existiendo consistencia entre los productos acordados en el ePAS/PAS de cada funcionario y los resultados esperados del PP 2015-2019, las prioridades y resultados planificados en el Plan de Gestión Bianual y los resultados esperados en los planes de gestión de cada área.

Con el apoyo de la Asociación de Personal (APUV), UNICEF Venezuela difundió y analizó los resultados de la Encuesta Global. De esto se han derivado diferentes acciones como entrenamientos, aplicación de encuestas locales anuales, y actividades conjuntas entre la Gerencia y APUV. Acciones a las que se hace seguimiento mensual en el CMT.

Con el SNU, UNICEF Venezuela realizó la compra de preservativos masculinos para funcionarios y consultores. Adicionalmente se organizaron actividades interagenciales para refrescar los estándares mínimos con relación al UNCare. Adicionalmente, UNDSS mantiene en custodia el protocolo de uso de los PEP's KIT conjuntamente con el SMT.

En coordinación y con el acompañamiento técnico de LACRO se actualizó el ERM y el EWEA, donde cada área evaluó los posibles riesgos y las medidas de mitigación, estableciendo un plan de acción específico por área. Se asignó un punto focal para cada uno de los temas del EWEA. Adicionalmente, se recibió formación de OCHA.

## **Effective Use of Information and Communication Technology**

UNICEF Venezuela migró al modelo "IT Light" en coordinación con el equipo de ICT de LACRO. El nivel de riesgo medido en el BCP, para los servicios de tecnología, disminuyó de ALTO a BAJO en la matriz de riesgos. Se estableció un proceso de entrenamiento para el personal en los nuevos servicios de IT Light sobre las estaciones Windows 8.1, mostrando la ventaja de accesibilidad de la información, independientemente de la ubicación física de la estación de trabajo.

Se hicieron ejercicios de trabajo remoto, con un 100% de nivel de operatividad en los servicios necesarios de trabajo. La modalidad de trabajo desde la casa, ha sido aprovechada durante los períodos de alerta identificados por posibles disturbios en la ciudad. Sin embargo por los bajos niveles de seguridad en las calles, no se aconseja transportar las laptops fuera de la oficina y se ha tenido que recurrir al acceso a los sistemas corporativos de manera remota (vía Citrix) por medio de los equipos personales del personal.

La infraestructura de ICT de la oficina se redujo de 4 servidores físicos y 8 virtuales, a 1 sólo equipo para el control de acceso y tarificador telefónico, disminuyendo las necesidades futuras de inversión en hardware. Se mantienen en la oficina como servicios locales, las impresoras/scanners, la central telefónica, el tarificador telefónico, el CCTV, el sistema de control de acceso, la infraestructura de red, los servicios de acceso Wireless y el acceso a internet.

## Programme Components from Results Assessment Module

### ANALYSIS BY OUTCOME AND OUTPUT RESULTS

**OUTCOME 1** Al 2019 UNICEF habrá contribuido a que las embarazadas, niños, niñas y adolescentes (especialmente los más excluidos) accedan a programas y servicios de salud y nutrición mejorados en la calidad y pertinencia, especialmente en cuidado neonatal, la prevención de la transmisión vertical del VIH, la promoción y protección de la lactancia materna exclusiva y la alimentación complementaria, y la prevención y atención del embarazo adolescente con enfoque de género.

#### Analytical Statement of Progress:

Para el inicio del CP los esfuerzos se concentraron en la abogacía y diálogo con el Ministerio de Salud, como principal ente rector de la política pública sectorial y se logró articular un plan de trabajo a nivel nacional para los próximos cinco años, en el cual se prioriza el mejoramiento de la calidad de la atención en salud en 19 de los 24 estados del país, donde existe mayor incidencia de la mortalidad neonatal y el embarazo en adolescente. En dicho plan se contempla la perspectiva intercultural de la salud, atendiendo las particularidades de los pueblos indígenas, así como el fortalecimiento del sistema de información en salud para la alerta temprana y toma de decisiones.

Asimismo, se establecieron alianzas con otros actores clave de la sociedad organizada y de los niveles descentralizados; en efecto, el acuerdo con la Sociedad Venezolana de Puericultura y Pediatría (SVPP) contribuye al fortalecimiento de las capacidades de los profesionales de la salud a nivel nacional, especialmente para la aplicación de la IHAN y los protocolos de salud neonatal y salud del adolescente. UNICEF ha facilitado la interlocución entre el Ministerio de Salud y SVPP para el buen comienzo de la implementación.

En el ámbito local, en los estados Amazonas y Zulia por la presencia de los pueblos indígenas, se avanzó con los planes de trabajo con tres actores clave: la Dirección Regional de Salud del estado Amazonas, el Servicio Autónomo Centro Amazónico de Investigación y Control de Enfermedades Tropicales (SACAICET) y la Secretaria de Pueblos y Comunidades Indígenas del estado Zulia. UNICEF facilitó el intercambio de experiencias Sur Sur con dos gobiernos de la región (Perú y Bolivia) que permitió profundizar acerca de las modalidades de la integración

de la medicina tradicional en la salud materno infantil y la perspectiva intercultural en la atención a las familias indígenas.

Uno de los retos este año ha sido el contar con 5 líneas de base, compromisos que asumió el gobierno con la firma del CPAP. Actualmente existen cinco estudios líneas de base ya iniciados que aportarán conocimientos para el M&E en este componente (salud neonatal, PTMI- VIH, embarazo adolescente, sistema de información en salud y SITAN del estado Amazonas) y todos hacen parte de los planes de trabajo con instancias del gobierno, especialmente el Ministerio de Salud, lo que permitirá que esta información sea de referencia válida para esta instancia.

A nivel interagencial se activó el mecanismo de planificación y seguimiento por ejes de prioridad del UNDAF, y UNICEF facilitó los aportes para el trabajo conjunto en este componente, tanto en la planificación como en la revisión de medio año. El Plan de trabajo conjunto de ONUSIDA (JPS 20015-2016) fue también firmado por UNICEF.

El proceso de negociación y acuerdos con los planes de trabajo se extendió más de lo previsto, lo que dificultó el inicio de ejecución, por lo tanto en el componente de Salud y Nutrición no es posible este año mostrar resultados, sino avances en algunos procesos, especialmente en lactancia materna. Las principales razones de las demoras fueron: la reducción de la jornada laboral en organismos oficiales por ahorro energético durante 3 meses, los cambios en las autoridades, la concentración de la toma de decisiones en la alta gerencia, la agenda pública salud compleja atendiendo a múltiples requerimientos, la planificación de mediano plazo sujeta a un contexto de cambios permanentes y con una economía afectada por la inflación que limita la estimaciones de presupuesto. El principal desafío en 2016 es fortalecer los mecanismos de gestión con los aliados que permitan hacer el seguimiento y el acompañamiento para el alcance de los resultados previstos.

**OUTPUT 1** Incrementado el número de niños y niñas que reciben atención en el marco de la Iniciativa Hospital Amigo del Niño (IHAN), incluida la alimentación complementaria de calidad en los centros públicos de atención materno infantil priorizados.

#### **Analytical Statement of Progress:**

En este primer año del CPAP los esfuerzos se concentraron en la negociación y firma de los planes de trabajo quinquenales. A nivel nacional se cuenta con dos planes de trabajo relacionados con lactancia materna, uno con el Ministerio de Salud y otro con la Sociedad Venezolana de Puericultura y Pediatría (SVPP), y desde el proceso de planificación UNICEF facilitó la interlocución entre ambos para el desarrollo de la IHAN. A nivel local con tres aliados estratégicos (la Dirección Regional de Salud del estado Amazonas, SACAICET y la Secretaría de Pueblos y Comunidades Indígenas del estado Zulia) se tienen acuerdos de cooperación, en los cuales se aborda la lactancia materna y la alimentación complementaria en las comunidades y pueblos indígenas desde la perspectiva intercultural. Asimismo se fortaleció el espacio de diálogo y coordinación interinstitucional entre el gobierno y las organizaciones sociales que trabajan en pro de la alimentación infantil, especialmente con la creación de una Mesa Técnica de Lactancia Materna, liderada por el Ministerio de Salud y apoyada por UNICEF.

Este año no es posible mostrar resultados mensurables, dado que se prolongó más de lo previsto la firma de los planes de trabajo. Sin embargo, existen algunos avances de procesos que contribuyen a reducir las barreras y cuellos de botella a nivel de la demanda y de las políticas de lactancia materna: 1) movilización social de las madres, familias e instituciones en

la octava Caminata, que aglutinó más 1,000 personas, 2) espacios de intercambio y dialogo con 360 profesionales de la salud y funcionarios de recursos humanos del sector público sobre la aplicación de legislación en lactancia y las estrategias de promoción y apoyo en el lugar de trabajo, 3) creación de un nuevo postgrado de Lactancia Materna (Diplomado) en la Universidad Central de Venezuela (UCV), con aval de UNICEF, del cual egresó una primera cohorte de 23 profesionales de la medicina y la nutrición, 4) procesos de formación con 350 promotores y consejeros de lactancia materna e IHAN para su puesta en marcha en 5 centros de salud materno infantil en Caracas, 5) fortalecimiento de la Coordinación del Programa Nacional de Lactancia Materna en el manejo del Código Internacional de Comercialización de Sucedáneos de la Leche Materna y 6) actualización del Proyecto de Reglamento de la Ley de Promoción y Protección de la Lactancia Materna, con la participación del Programa Nacional de Lactancia Materna del Ministerio de Salud, IBFAN-Venezuela y UNICEF, el cual se ha introducido para la revisión de altas autoridades.

En 2016 se tiene previsto implementar una estrategia que ha sido consensuada para la formación y acompañamiento técnico a los centros de salud priorizados, la cual incorporará innovaciones con el uso de las tecnologías de información.

**OUTPUT 2** Incrementado el porcentaje de los recién nacidos y sus madres que son atendidos en centros de salud que aplican el protocolo de atención integral de la salud de niños y niñas en período neonatal, hasta los tres meses.

**Analytical Statement of Progress:**

En el marco del inicio del CPAP, la implementación del protocolo de salud del niño y la niña en periodo neonatal es una de las prioridades que ha sido incluida en el plan de trabajo quinquenal con el Ministerio de Salud, como ente rector de las políticas públicas, así como también en los planes firmados con la Sociedad Venezolana de Puericultura y Pediatría (SVPP), la Dirección Regional de salud de Amazonas, el SACAICET y la Secretaria de Pueblos y Comunidades Indígenas del estado Zulia. En estos se contemplan acciones en los diversos programas de salud relacionados con el nacimiento y el desarrollo neonatal, considerando las enfermedades prevalentes de la infancia y las particularidades según los territorios, como es el caso de la malaria en el estado Amazonas.

El alcance de resultados esperados fue limitado debido a que la firma de estos de planes de trabajo se extendió hasta el último trimestre del año, no obstante a continuación se mencionan algunos avances de proceso: 1) la línea de base sobre la calidad de atención neonatal está iniciada en alianza con Ministerio de Salud y la SVPP, cuyos resultados en una muestra de 10 centros de salud materno infantil permitirán conocer las prácticas de atención que predominan y las barreras y cuellos de botella para implementar los protocolos, 2) el estudio línea de base SITAN Amazonas que está iniciado, también arrojará información para el M&E, 3) revisión técnica de los algoritmos del protocolo neonatal y definición de las estrategias de difusión con el personal de salud de los centros materno infantil del país, 4) intercambio de experiencias Sur Sur a través de la participación de expertos de Perú y Bolivia en el II Congreso de Salud Indígena, lo que permitió profundizar el conocimiento sobre las modalidades de la integración de la medicina tradicional en la salud materno infantil y la perspectiva intercultural en la atención a las familias indígenas, y 5) formación de una facilitadora del estado Amazonas, acreditada en Cuidados Esenciales del Recién Nacido, a partir del intercambio de experiencia con la Alianza Neonatal y Sociedad de Pediatría de Colombia.

Las principales limitaciones en el desarrollo de este output, no escapan la situación ya descrita el outcome Salud y Nutrición, sin embargo, en este caso existen dos factores que

particularmente afectaron los retrasos, como son por un lado los cambios del personal técnico y gerencial, y por el otro, el abordaje diferencial entre las instancias que emanan las directrices técnicas de los programas de salud y las instancias que asumen la gestión de los centros de salud a lo interno del Ministerio de Salud. En 2016, es un reto para UNICEF desarrollar una estrategia de trabajo que facilite la articulación y el abordaje integral de la salud neonatal, involucrando los distintos actores clave.

**OUTPUT 3** El 90% de las mujeres embarazadas seropositivas reciben tratamiento antirretroviral.

**Analytical Statement of Progress:**

La Prevención de la Transmisión Materno-Infantil (PTMI-VIH) hace parte de los acuerdos del Plan de Trabajo firmado con el Ministerio de Salud a nivel nacional y con la Dirección Regional de Salud del estado Amazonas; asimismo a nivel interagencial es una prioridad en el marco del Joint Programme Support ONUSIDA (2015-2016), por lo tanto las acciones se han coordinado con UNFPA y OPS. Actualmente está en proceso la elaboración de la línea de base, en conjunto con el Ministerio de Salud, la cual consiste en un Análisis de Situación de la PTMI-VIH a nivel nacional, basado en la metodología de las barreras y cuellos de botella. A partir de esta información, se acordará un plan de respuesta que permita alcanzar la meta que ha fijado el gobierno en el CPAP, teniendo en cuenta además las particularidades para el abordaje del VIH con los pueblos y comunidades indígenas.

El principal reto para 2016 que se acuerde un plan abordaje que sea asumido institucionalmente, no solo con las instancias de responsabilidad en la materia sino también desde el punto de vista de la inversión financiera para su implementación y los mecanismos más adecuados para el M&E.

**OUTPUT 4** Las adolescentes del país son atendidas por un programa nacional intersectorial de prevención y atención del embarazo adolescente creado, funcionando y con enfoque de género e intercultural.

**Analytical Statement of Progress:**

La prevención y atención del embarazo adolescente está priorizada en el Plan de Trabajo quinquenal firmado con el Ministerio de Salud y la SVPP a nivel nacional, con miras a la ampliación de la oferta de 35 servicios amigables y de calidad para adolescentes, siguiendo las directrices del protocolo de atención integral del adolescente aprobado en 2014. También la alianza con la Dirección Regional de Salud en Amazonas y la Secretaria de Pueblos y Comunidades Indígenas del estado Zulia contribuirán con el fortalecimiento de las capacidades desde la demanda, en los entornos de la familia, la escuela, la comunidad y los propios adolescentes, considerando los patrones culturales relativos a la salud sexual y reproductiva en los pueblos indígenas. La línea de base estará concluida al cierre de 2015, la cual sistematiza la información existente de diversas fuentes que han abordado esta problemática. No es posible reportar resultados en este outcome, dada la fecha tardía en que se firmaron los planes de trabajo mencionados.

El principal desafío en 2016 es abogar con el Ministerio de Salud para que el programa de salud del adolescente disponga de recursos humanos y financieros que haga sostenible la meta acordada en el marco de la cooperación con UNICEF, esto será clave para alcanzar progresivamente los resultados previstos en esta área.



**OUTPUT 5** Sistema de registros administrativos y sistema integrado de encuestas mejoran la oportunidad y desagregación estadística sobre niños, niñas y adolescentes en materia de salud, nutrición y VIH, y son usados para la formulación, implementación y seguimiento de políticas.

**Analytical Statement of Progress:**

Para el abordaje del mejoramiento del sistema de información estadístico en salud y nutrición se establecieron alianzas con el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Ministerio de Salud y la Dirección Regional de Salud del estado Amazonas, en vista de sus competencias en las estadísticas oficiales, tanto en el sistema de encuestas como en los registros administrativos de la vigilancia epidemiológica respectivamente.

La línea de base sobre la situación de la producción y difusión de la información estadística de las fuentes oficiales está iniciada, lo que permitirá la identificación de los niveles de desagregación existentes a nivel de la recolección y procesamiento de la data, así como las barreras y cuellos de botella que son necesarios superar para contar con información de manera oportuna y desagregada que facilite la toma de decisiones en políticas públicas. Los resultados preliminares de este estudio están previsto al cierre de 2015, sin embargo el documento final estará antes de culminar el primer trimestre de 2016.

En el marco de la alianza con el INE, se inició la validación en campo de los instrumentos de recolección de la Encuesta Nacional de Salud, la cual incluye una importante batería de indicadores de salud materno infantil y del adolescente a partir de la consulta directa a los hogares como principal fuente de información. Se prevé que a futuro este instrumento piloto será integrado al sistema de encuestas nacionales que tiene el país.

Para 2016 será prioridad la asistencia técnica y la capacitación a las instancias encargadas de los registros epidemiológicos de los programas de salud neonatal, lactancia materna, embarazo adolescente y PTMI-VIH, así como la abogacía con las autoridades sanitarias y el INE para la asignación del presupuesto público que permita la aplicación de la Encuesta Nacional de Salud. En este escenario sigue siendo un desafío establecer una alianza sólida con el Instituto Nacional de Nutrición (INN) para el fortalecimiento del Sistema de Vigilancia Alimentaria y Nutricional (SISVAN).

**OUTCOME 2** Al 2019, UNICEF habrá contribuido a que niñas, niños y adolescentes (especialmente los más excluidos) asistan y permanezcan en centros educativos que mejoran la calidad de la enseñanza y de los contenidos pedagógicos, con base en los enfoques de derechos humanos, género, desarrollo adolescente, interculturalidad y bilingüismo.

**Analytical Statement of Progress:**

Para el desarrollo de los resultados previstos en este outcome, es de suma relevancia la alianza con el organismo rector en materia de políticas educativas como es el Ministerio de Educación. Se realizó abogacía y diálogo con las altas autoridades de educación, incluyendo asistencia técnica y capacitación de 20 funcionarios en gestión basada en resultados, aunque no fue posible la firma del Plan de Trabajo quinquenal con esta institución debido a los cambios en las autoridades. UNICEF dio a conocer las experiencias en escuelas amigas de la infancia en encuentro internacional sobre los sistemas de medición de la calidad educativa, organizado por este Ministerio, con la participación de 5 países de la región; y a partir de este espacio de intercambio se logró que el Ministerio anunciara la decisión sobre la creación de un instituto de

evaluación de la calidad educativa.

Como producto del trabajo previo, en 2015 con el apoyo de UNICEF el Ministerio de Educación publicó las “Orientaciones Educativas para la Formulación de los Proyectos por Pueblos Indígenas”, así como el “Proyecto Educativo del Pueblo Indígena Wayuu”. Ambos documentos fueron contruidos de una amplia participación de los docentes y líderes indígenas y constituyen la base de la política en educación intercultural bilingüe. Con la Red de Apoyo por la Justicia y Paz, también se publicó el “Manual teórico-práctico de multiculturalidad, interculturalidad y sociodiversidad”, como un módulo que ha sido incorporado al Curso de Formación de Docentes en Derechos Humanos.

A nivel local, se identificó un aliado clave como es la Secretaria de Pueblos Indígenas de la Gobernación del estado Zulia, con la cual en el último trimestre fue posible avanzar con un acuerdo de plan de trabajo quinquenal, el cual contempla el fortalecimiento de la educación intercultural bilingüe en las escuelas de 5 pueblos indígenas (wayuu, añu, japrería, barí y yucpa).

A nivel interagencial se activó el mecanismo de planificación y seguimiento por ejes de prioridad del UNDAF, y UNICEF es la agencia responsable de la coordinación del eje Educación, por lo que llevó adelante las sesiones de planificación y revisión.

Para 2016 el principal desafío en educación seguirá siendo la abogacía y el diálogo con las altas autoridades educativas, como el Ministerio de Educación, así como establecer alianzas estratégicas con las organizaciones de redes escolares y las secretarías de educación de los estados priorizados, asegurando la priorización en poblaciones más excluidos y los mecanismos efectivos para el alcance a escala de los resultados previstos.

**OUTPUT 1** Al menos el 20% de las instituciones educativas pertenecientes al subsistema de Educación Básica aplican contenidos pedagógicos pertinentes y de calidad, con enfoque de derechos humanos y equidad, según los lineamientos del órgano rector.

**Analytical Statement of Progress:**

Teniendo en cuenta los principales desafíos que el gobierno anunció con los resultados de la Consulta sobre la Calidad Educativa en 2014, así como los acuerdos del CPAP 2015-2019, la CO preparó con el Ministerio de Educación una propuesta de Plan de Trabajo quinquenal con la participación de más de 10 gerencias de esta institución, y capacitó a 20 funcionarios públicos sobre gestión por resultados como parte del proceso de preparación de este plan. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos no se concretó la firma del plan, razón por la cual no hubo avances en los resultados.

Para próximo año el principal desafío es concretar los planes de trabajo con actores estratégicos clave que tengan incidencia en elaboración y ejecución de las políticas educativas, priorizando el nivel nacional y los estados con mayores desafíos para la equidad.

**OUTPUT 2** Al menos el 50% de las instituciones educativas pertenecientes al subsistema de Educación Básica en entornos indígenas de estados priorizados aplican la modalidad de EIB con calidad.

**Analytical Statement of Progress:**

Como producto del trabajo previo, en 2015 con el apoyo de UNICEF el Ministerio de Educación publicó las “Orientaciones Educativas para la Formulación de los Proyectos por Pueblos

Indígenas”, así como el “Proyecto Educativo del Pueblo Indígena Wayuu”. Ambos documentos fueron construidos de una amplia participación de los docentes y líderes indígenas y constituyen la base de la política en educación intercultural bilingüe. Con la Red de Apoyo por la Justicia y Paz, también se publicó el “Manual teórico-práctico de multiculturalidad, interculturalidad y sociodiversidad”, como un módulo que ha sido incorporado al Curso de Formación de Docentes en Derechos Humanos.

En general, los resultados de este output presentan una considerable demora, ya que están afectados por la dificultad en la firma del plan de trabajo con el Ministerio de Educación, lo que también afectó los acuerdos con las Zonas Educativas de Zulia y Amazonas, aliados que han sido priorizados por UNICEF dada la importante presencia de los pueblos indígenas en esos estados.

A nivel local, en el estado Zulia se estableció una alianza con el gobierno estatal, especialmente la Secretaría Regional de Pueblos Indígenas, orientada al fortalecimiento de la educación intercultural bilingüe en el 50% de las escuelas donde asisten niño y niñas de 5 pueblos indígenas (wayuu, añu, japreria, barí y yucpa), a través de la estrategia “aprendiendo jugando” sobre los valores y conocimientos de la cultura indígena y uso del idioma propio. En el caso de los estados Amazonas, Delta Amacuro y Bolívar, con presencia importante de pueblos indígenas, será imprescindible el próximo año expandir las alianzas con los gobiernos locales y las organizaciones indígenas para avanzar en la educación intercultural bilingüe.

**OUTPUT 3** Sistema de registros administrativos y sistema integrado de encuestas en materia educativa incorporan el seguimiento a la calidad y la pertinencia educativa, tomando en cuenta los pueblos y comunidades indígenas atendidas, criterios territoriales (municipales y parroquiales), por sexo y ciclo de vida.

#### **Analytical Statement of Progress:**

En fortalecimiento del sistema estadístico de educación no se muestran resultados debido a las dificultades en la firma de trabajo con el ente que centraliza la producción de esta información como es el Ministerio de Educación, esto incluye los registros administrativos y la generación de los estudios de línea de base del CPAP en esta materia.

Algunos avances de procesos se muestran a continuación: a) inició al estudio línea de base SITAN Amazonas que arrojará información relevante en materia de educación, entre otras áreas; b) UNICEF participó, junto con UNESCO y representantes de gobiernos de 5 países de la región, en el encuentro internacional sobre los sistemas de medición de la calidad educativa, organizado por este Ministerio, y a partir del intercambio se logró una mayor receptividad para iniciar la implementación de un sistema de evaluación a cargo de un instituto ad hoc que está previsto comience a funcionar el próximo año; c). la línea de base sobre la situación de la producción y difusión de la información estadística de las fuentes oficiales, incluido el sector educativo, está iniciada y lo que permitirá identificar los niveles de desagregación existentes a nivel de la recolección y procesamiento de la data, así como las barreras y cuellos de botella que son necesarios superar para contar con información de manera oportuna y desagregada que facilite la toma de decisiones en políticas públicas. Los resultados preliminares de este estudio están previsto al cierre de 2015, sin embargo el documento final estará antes de culminar el primer trimestre de 2016.

**OUTCOME 3** Al 2019, UNICEF habrá contribuido a que niños, niñas, adolescentes y familias de los municipios priorizados del país, accedan a programas y servicios mejorados de atención

de víctimas de la violencia, incluida la violencia de género, de atención de adolescentes en conflicto con la ley penal, de promoción de la cultura de paz y el buen trato y de registro oportuno de nacimientos en poblaciones indígenas; con el apoyo de sistemas de seguimiento e información estadística pertinentes y de calidad.

### **Analytical Statement of Progress:**

UNICEF durante el inicio del nuevo programa de cooperación básicamente hizo uso de las estrategias de establecimiento de alianzas, diálogo de políticas, desarrollo de capacidades, generación de conocimientos e intercambio de experiencias en apoyo al funcionamiento del sistema rector nacional para la protección integral de la niñez y la adolescencia.

El progreso da cuenta de lo siguiente: 1) 8 planes de con contrapartes en los que se ha incorporado la temática 2) Dos estudios iniciados y otros dos acordados en planes de trabajo dirigidos a establecer las dos líneas de base requeridas en el área de protección de niñas, niños y adolescentes; 3) UNICEF apoyó al Consejo Nacional de Derechos Humanos en la consulta del Plan Nacional de Derechos Humanos, que atendió a un 45% de las recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño.

Los principales desafíos son: a) Fortalecimiento y ampliación de los espacios de formación y de los programas socioeducativos para adolescentes en conflicto con la ley; b) Finalización y consolidación de los sistemas de información, de los estudios de línea de base y del proceso de seguimiento a las recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño

**OUTPUT 1** Al menos tres instituciones nacionales y el 20% de instituciones, programas o servicios en municipios priorizados dentro del sistema nacional de protección de NNA conocen la doctrina de la protección integral e implementan y hacen seguimiento a políticas y servicios integrados de prevención y respuesta, con calidad y calidez y en correspondencia con estándares internacionales, en casos de niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia.

### **Analytical Statement of Progress:**

UNICEF hizo uso de estrategias de diálogo político, abogacía y desarrollo de capacidades para contribuir a relevar la importancia de un mayor conocimiento de la doctrina internacional de protección y los estándares internacionales por parte de los operadores del sistema nacional de protección. También, para que se preste mayor atención a los órganos que aseguran la protección inmediata de niños, niñas y adolescentes en cada municipio.

Los principales avances fueron: 1) La formación de jueces y equipos multidisciplinarios de los circuitos y tribunales de protección de niños, niñas y adolescentes en el ámbito nacional. 2) La participación y aprobación de cursos internacionales en los que se refuerzan los conocimientos sobre la doctrina internacional de protección de la niñez y adolescencia; 3) El establecimiento de planes de trabajo con organismos nacionales que alcanzan a operadores del sistema de protección en el ámbito municipal; 4) La incorporación de un 45% de las recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño y de una metodología para la consulta de niñas y niños en el proceso de consulta del Plan Nacional de Derechos Humanos conducido por el Consejo Nacional de Derechos Humanos.

El principal desafío es contar a nivel nacional y local con decisores políticos empoderados con la doctrina de protección de la niñez y adolescencia y que atiendan a las recomendaciones del

Comité de los Derechos del Niño (de 2014); así como, con programas y servicios de protección mejorados que contribuyan efectivamente con la prevención y la atención de la violencia contra niños, niñas y adolescentes, tomando en consideración las normas nacionales desarrolladas y la doctrina internacional de protección integral.

**OUTPUT 2** Al menos un programa y/o servicio alternativo dirigido a la población de menores de 18 años incurso en hechos punibles, funcionando adecuadamente en el ámbito nacional.

**Analytical Statement of Progress:**

UNICEF continuó el acompañamiento a las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales compartiendo información sobre los estándares internacionales de justicia juvenil tanto en procesos legislativos como de programación; especialmente con ocasión de la reforma del sistema penal de responsabilidad de adolescentes contenido en la Ley nacional en materia de protección de la niñez y la adolescencia.

El principal avance en el período está representado por el hecho de que la Defensoría del Pueblo asumió en su plan de trabajo contar con información actualizada y confiable sobre la cobertura y calidad de los programas y servicios para la aplicación de medidas alternativas a la privación de libertad de adolescentes en conflicto con la ley; así como, el establecimiento de un mecanismo permanente de supervisión para los programas y servicios alternativos que complementa el que ya tienen sobre los programas privados.

El principal desafío pendiente es la realización del estudio sobre la calidad y cobertura de los programas socioeducativos, con especial énfasis en los que responden a las medidas alternativas a la privación de libertad; incorporando la visión de las y los adolescentes.

**OUTPUT 3** Al menos una institución de alcance nacional implementa y hace seguimiento a políticas y programas de promoción del buen trato y reducción de prácticas disciplinarias violentas en los hogares, escuelas y comunidades de municipios priorizados.

**Analytical Statement of Progress:**

Durante el período se avanzó en el establecimiento de alianzas estratégicas en el ámbito nacional con organismos que pueden realizar estudios o implantar programas en municipios priorizados y con una red de adolescentes y jóvenes indígenas en disposición de promover los derechos de los pueblos indígenas y particularmente el derecho de niños, niñas y adolescentes al buen trato.

El principal desafío es la instrumentación de programas que efectivamente modifiquen conocimientos, actitudes y prácticas disciplinarias violentas en los municipios priorizados.

**OUTPUT 4** 6 estados priorizan y aumentan al 80% el registro oportuno de nacimientos de los niños y niñas indígenas y de las comunidades más dispersas.

**Analytical Statement of Progress:**

Las estrategias programáticas se orientaron a la definición de planes de trabajo que contribuyan con la abogacía, las alianzas y el desarrollo de capacidades en aliados gubernamentales y no gubernamentales en los contextos nacional y local.

El principal avance se refleja en el establecimiento de cuatro planes de trabajo con organizaciones aliadas que trabajan directamente con pueblos indígenas en las áreas prioritizadas.

El principal desafío es la realización de un trabajo articulado entre todas las organizaciones involucradas, los pueblos indígenas y especialmente lograr la adecuada articulación entre todas las organizaciones gubernamentales y con líderes indígenas.

**OUTPUT 5** Sistema de información integrado que al menos incorpore dos nuevas operaciones estadísticas en materia de protección de NNA y que produzca datos periódicos con oportunidad y desagregación por sexo, edad, etnia, municipio y tipos de violencia.

#### **Analytical Statement of Progress:**

La asistencia técnica especializada facilitada al TSJ ha sido un elemento clave para el avance en la definición de una operación estadística que aporte información sobre la protección judicial que reciben los niños, niñas y adolescentes cuyos derechos son protegidos por los Circuitos Judiciales de Protección de la Niñez y la Adolescencia.

El principal avance es que el Tribunal Supremo de Justicia decidió incorporar un sistema de información que permite hacer seguimiento de forma periódica, desagregada, oportuna y eficaz de toda la data que en materia de protección y garantía de derechos de niños, niñas y adolescentes se recoge a nivel de todos los Tribunales y Circuitos de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes en el ámbito nacional. El seguimiento a la información relevante permitirá tomar las medidas, providencias y decisiones más acertadas en la planificación de la política pública judicial, auxiliando también a otros sectores y/o poderes del Estado.

El principal desafío es la finalización del sistema de información que está diseñando el TSJ y poder contar con análisis estadístico y divulgación pública periódica. Adicionalmente, aún se requiere poner en marcha otra operación estadística en materia de protección de niños, niñas y adolescentes.

### **Document Center**

#### **Other Publication**

<b>Title</b>
Orientaciones metodológicas para los proyectos educativos por pueblos indígenas (P.E.P.I)
Manual teórico-práctico de multiculturalidad, interculturalidad y sociodiversidad
Vídeo evento lanzamiento CP – CPAP
Vídeo institucional UNICEF Venezuela
Informe Programa País 2009- 2014 entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y UNICEF
Plan de Acción 2015 – 2019 del Programa País entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y UNICEF